



## NOTA DE PRENSA

### **España apoyará a Albania en la reforma del sistema penitenciario**

**El Embajador de España en Tirana y el Ministro de Justicia de Albania firman el acuerdo de donación de un proyecto valorado en 210.000 euros.**

Tirana, 11.03.2008 – El Reino de España apoyará a la República de Albania en la reforma del sistema penitenciario del país balcánico a través del proyecto de “*Apoyo a la instauración de un programa de actividades y medidas que facilite la reinserción de los/las privados/as de libertad*”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ejecutado con la colaboración de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias de España. Para su lanzamiento, se celebró en la sede del Ministerio de Justicia de Albania una ceremonia de firma oficial de la donación, a la que asistieron el Embajador de España, Manuel Montobbio y el Ministro de Justicia albanés, Enkelejd Alibej.

El acto, en el que participaron numerosos representantes de instituciones albanesas, así como de misiones internacionales que trabajan en el ámbito de justicia, supone el punto de partida del proyecto, que cuenta con un presupuesto de 210.000 €.

El Embajador de España en Albania destacó los objetivos principales de la reforma: transformar el sistema penitenciario albanés para acercarlo a los estándares internacionales en el tratamiento de los presos, desde la perspectiva de su reinserción en la sociedad; el tratamiento individualizado de los privados de libertad; la introducción de proyectos piloto de trabajo y formación en las prisiones, con vistas a su implementación; y los diferentes grados de privación de libertad. De este modo, añadió, Albania sigue avanzando en la modernización de sus instituciones y en el acercamiento a los estándares internacionales en el ámbito judicial, ámbito en el cual España apoya activamente a Albania con diversos proyectos por valor de más de 800.000 euros. La justicia no pasa sólo por la eficacia en la persecución y castigo de las infracciones, sino también por el respeto de la dignidad y los derechos humanos de los presos. Igualmente, destacó que este proyecto complementa el importante esfuerzo de mejora de las infraestructuras de las prisiones realizado por la Comisión Europea, acompañando la mejora de las condiciones físicas con las de la metodología de tratamiento a los privados de libertad.

Por su parte, el Ministro de Justicia ha señalado que este proyecto es una muestra clara de la voluntad del Gobierno de Albania por promover una reforma integral de su sistema judicial, que recoge como uno de sus componentes fundamentales un cambio de perspectiva en el tratamiento de los presos, garantizando el pleno respeto de sus derechos y promoviendo su rehabilitación y reinserción social. Tras la renovación llevada a cabo en los centros penitenciarios, añadió, el compromiso de este Ministerio es la mejora de las condiciones en las que los privados de libertad cumplen su sentencia. El Ministro

Alibeaj agradeció igualmente el continuo esfuerzo y compromiso de España en la reforma y mejora del sistema de justicia en Albania en todos los ámbitos.

El sistema penitenciario albanés se encuentra sumido en un proceso de transformación que hasta el momento se ha centrado en la reforma de la infraestructura existente. Tras ello, con este proyecto se pretende iniciar la renovación dentro de las prisiones, avanzando en la formación del personal, en el trato que se da a los presos y en la introducción de medidas que posibiliten su reinserción.

Tirana, 11 de marzo de 2008